

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de abril de 1984.-

En atención a lo solicitado por la Morgue Judicial del Poder Judicial de la Nación y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación-a partir del 1° al 30 de abril próximo- del doctor Carlos Alberto BARBA (DNI. N° 14.009.733 -clase 1960-) como segundo Técnico Radiologo con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para / desempeñarse en la Morgue Judicial del Poder Judicial de la Nación.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo pre^{ce}cedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal /// Temporario" P.A.T.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

FDO: GENARO R. CARRIO.-

ES COPIA.-